

	Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro	
	Acta nº 4 _2024	

Acta de la Comisión de Aseguramiento de Calidad			
Fecha: 08 de julio de 2024	Lugar donde se celebra: sala Zoom virtual	Hora de comienzo: 10.30	Hora de finalización: 12:20
Presidente: Rodrigo Martínez Quintana		Secretaria: Raquel Mayordomo Acevedo	
Relación de asistentes: <ul style="list-style-type: none"> - D. Rodrigo Martínez Quintana (Director del Centro) - D^a Raquel Mayordomo Acevedo (Responsable del SAIC) - D^a Ana Vicente Díaz (Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado de Administración y Dirección de Empresas) - D. Manuel Moya Ignacio (Subdirector de Planificación Académica y Profesorado) - D. Alfonso Martínez Nova (Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Podología. -D. Juan Carlos Giménez Fernández (Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural. - D^a Adela Gómez Luque (Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Enfermería). - D^a M^a Almudena Albarrán Paniagua (Técnico de Calidad) - D^a Mercedes Mendoza Cuenda (Administradora del Centro) 			
Miembros de la comisión que excusa su no asistencia <ul style="list-style-type: none"> - D Miguel Ángel Gómez Rodríguez (representante de estudiantes, Delegado de Centro) - D^a Sara Marcos Macias (representante de estudiantes, Subdelegada de Centro) 			
Miembros de la comisión que no asisten:			
Orden del día <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe del Presidente. 2. Aprobación, si procede, de la Agenda (horarios y actividades) del estudiante para el Curso Académico 2024/2025. 3. Aprobación, si procede, de Planes Docentes para el Curso Académico 2024/2025. 4. Aprobación si procede del documento P/CL010_CUP_D001: Plan de Actividades de Orientación al Estudiante del C.U.P. 5. Aprobación, si procede, del documento P/ES004_CUP_D005 de la Memoria anual del plan de objetivos y política de calidad del CUP para el Curso Académico 2024/2025 que incluye la evaluación de los objetivos del curso 2023/2024. 6. Aprobación, si procede, de la nueva normativa de prácticas externas del Grado en Podología. 7. Ruegos y preguntas. 8. Aprobación, si procede, del acta de la sesión. 			
Desarrollo de la sesión: <p>Punto 1- Informe del Sr. presidente.</p> <p>El señor Director informa que se ha realizado la recepción de la obra del invernadero ya terminada el 3 de junio en este año, queda pendiente una posible inauguración oficial.</p> <p>Así mismo informa de la reunión preparatoria de la visita de la ANECA para la Acreditación Institucional</p>			

Código Seguro De Verificación	dG+S9fexvVD9mOHb+zEiYQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	08/07/2024 17:55:28
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	08/07/2024 15:00:11
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/dG+S9fexvVD9mOHb+zEiYQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro	 <small>Centro Universitario de Plasencia</small>
	Acta nº 4 _2024	

que tendrá lugar mañana martes, 9 de julio a las 12 horas en la Sala de Juntas y que reunirá a todos los participantes de la agenda de entrevistas que ha sido elaborada en estos días con los responsables del Vicerrectorado de Calidad y Estrategia.

Por último, informa que el jueves día 11 tendrá lugar la visita virtual con el panel evaluador de la ANECA desde las 9 de la mañana hasta las 17:30 de la tarde y que consistirá en entrevistas programadas a distintos colectivos de nuestro Centro. Este evento está publicado en la pagina web del Centro para la información de los integrantes del CUP y personas que visiten nuestra página.

Punto 2- Se presenta por parte del Subdirector de Planificación Académica y Profesorado la Agenda (horarios y actividades) del estudiante para el Curso Académico 2024/2025 para cada uno de los Grados. Ha habido una labor de coordinación compleja para la elaboración de horarios de cada uno de los Grados del CUP y para la programación de actividades complementarias que ha necesitado de un trabajo colaborativo de la dirección, la subdirección de Organización Docente y el adjunto a la dirección, así como la ayuda de los coordinadores de semestre que ha sido esencial para poder conseguir unos horarios sin solapamientos ni coincidencias y adaptados a los estudiantes de cada grado. Esta agenda ha sido previamente aprobada por la Comisión de Organización Docente (COD). El subdirector expresa su agradecimiento a los actores implicados en la consecución de estos documentos teniendo en cuenta el poco tiempo (la mitad de lo que viene siendo habitual) que se ha tenido para conseguirlos. La secretaria de la comisión recalca la excelente labor de los coordinadores de semestre en la elaboración de la agenda.

Se debaten los documentos antes de su votación. Se aprueban por asentimiento.

Punto 3- Se han recopilado las fichas 12a de los Planes Docentes para el Curso Académico 2024/2025 de cada Grado aprobadas por las respectivas CCTs y previamente remitidas por los respectivos departamentos de la UEX que tienen asignaturas asignadas en nuestro Centro. En el caso de los grados de Enfermería y ADE, la mayoría de las Fichas dependen de la Comisión Intercentro, tenemos todas las fichas que corresponden al centro. Además, han emitido los informes completos (en el caso de ADE provisional) antes de esta reunión. Así mismo, y para cada grado, se han recogido los “check list” correspondientes a aquellas fichas que presentaban alguna corrección.

Todos los coordinadores, de nuevo, refieren que el trabajo de las fichas 12 la realizan las CCTs y los departamentos en general no cotejan nada y las fichas pasan como un mero trámite. Se expresa nuevamente la necesidad de la automatización de la ficha y la simplificación del proceso que no permita algunas actuaciones de profesores que no cumplen con las memorias verificadas y no se adaptan al modelo, incluso algunas incumplen la normativa. Desde la dirección se propone una vez más insistir y solicitar la automatización de la ficha que minimice todos estos problemas en todos los foros que sea posible. Se acuerda realizar un escrito solicitando la aplicación y explicando los problemas detectados a la Vicerrectora de Planificación Académica.

Se debaten los documentos y se votan. Se aprueban por sentimiento.

Punto 4- Se presenta el documento P/CL010_CUP_D001: Plan de Actividades de Orientación al Estudiante del C.U.P. para el curso 2024-25. Se ha aprobado previamente por la Comisión de Orientación al Estudiante.

Se debate y se vota. Se aprueba por asentimiento.

Punto 5 – La responsable de Calidad presenta el documento P/ES004_CUP_D005 correspondiente a la Memoria anual del Plan de Objetivos y Política de Calidad del CUP para el Curso Académico 2024/2025 que incluye la evaluación de los objetivos del curso 2023/2024 que acaba de terminar.

Dicho documento incluye este año de nuevo una tabla resumen de los objetivos propuestos que relaciona los Objetivos Generales Estratégicos de Calidad, incluidos como nueva aportación, con los objetivos específicos y que permitirá un mejor control del cumplimiento de estos 42 objetivos específicos que el documento recoge para el curso 2024-25 abordados por 10 diferentes comisiones del Centro. Así mismo se incluye en la evaluación la tabla del curso pasado con los objetivos trabajados y los que no (menos de

Código Seguro De Verificación	dG+S9fexvVD9mOHb+zEiYQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	08/07/2024 17:55:28
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	08/07/2024 15:00:11
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/dG+S9fexvVD9mOHb+zEiYQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro	
	Acta nº 4 _2024	

<p>un 10% no han podido ser implementados). Se debate y se vota. Se aprueba por asentimiento.</p> <p>Punto 6 – Se presenta para su aprobación, si procede, la nueva normativa de prácticas externas del Grado en Podología que ha sufrido algunos cambios como explica el Director, para incluir las funciones de los tutores académicos y homogeneizar criterios. Han sido aprobados estos cambios en la Comisión de Prácticas Externas de Podología. Se debate y se vota. Se aprueba por asentimiento.</p> <p>Punto 7- Ruegos y preguntas. Se ruega realizar el escrito al Vicerrectorado de Planificación Académica, con todos los problemas detectados.</p> <p>Adela agradece la labor realizada por la comisión y todo lo aprendido en esta etapa. Se le hace llegar el agradecimiento de todos los miembros por su labor realizada durante los años que ha pertenecido a esta comisión.</p> <p>Punto 7 – Se revisa el acta redactada y se aprueba por todos los presentes.</p>	
<p>Visto bueno del Presidente: Rodrigo Martínez Quintana</p>	<p>Firma del Secretaria: Raquel Mayordomo Acevedo</p>
<p>Fecha de aprobación del acta: 08 de julio de 2024</p>	

Código Seguro De Verificación	dG+S9fexvVD9mOHb+zEiYQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	08/07/2024 17:55:28
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	08/07/2024 15:00:11
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/dG+S9fexvVD9mOHb+zEiYQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

